



*Municipalidad Distrital de
Los Olivos*

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 11-2022-MDLO/GM

Los Olivos, 09 de febrero 2022

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS:

VISTOS:

El Informe N°018-2022-MDLO-GPP de fecha 09 de febrero del 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre la propuesta de modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático Presupuesto de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, correspondiente al mes de enero, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo II Tirulo Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, señala que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía de la constitución Política del Perú establece que las municipalidades radican en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al orden jurídico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 021-2021/CDLO de fecha 30 de diciembre del 2021 y Resolución de Alcaldía N° 869-2021-MDLO de fecha 30 de diciembre del 2021, **se aprueba y promulga el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2022**, el mismo que se encuentra en conformidad con los procedimientos normados establecidos por los entes rectores y las leyes vigentes, por el monto de S/ 86'121,771.00 (Ochenta y seis millones ciento veintiún mil setecientos setenta y un con 00/100 Soles);

Que, el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece en su artículo N° 8, "la Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces es responsable de conducir el Proceso Presupuestario de la Entidad, sujetándose a las disposiciones que emita la Dirección General de Presupuesto Público, para cuyo efecto, organiza, consolida, verifica y presenta la información que se genere en sus respectivas unidades ejecutoras y en sus centros de costo, así como coordina y controla la información de ejecución de ingresos y gastos autorizados en los Presupuestos y sus modificaciones, los que constituyen el marco límite de los créditos presupuestarios aprobados";

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Artículo 47° Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático, numeral 47.1 señala que "**Son modificaciones presupuestaria en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y anulaciones que varien los créditos presupuestarios aprobados por el presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestaria que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal**";

Que, mediante el numeral 47.2 de artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que: "Las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa";



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Que, el Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, respecto a la Novena Disposición “Vigencia y Progresividad” señala que el presente Decreto Legislativo entra en vigencia a partir del 01 de enero de 2019, **salvo los artículos 16, 17, 21, 24, 25, 26, 27, 47, 50, 51, 58, 59, 60, 64 y 77, que se implementan de manera progresiva, y conforme lo determine la Dirección General de Presupuesto Público mediante Resolución Directoral;**

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2019-EF/50.01 de fecha 08 de enero del 2019, se dispone la entrega en vigencia de diversos artículos del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; **señala que la entrada en vigencia del artículo 47° será a partir del 01 de enero del año 2021;**

Asimismo, el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, respecto a su primera disposición complementaria transitoria, señala que en tanto se implementen los artículos establecidos, los artículos respectivos de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, mantienen su vigencia;

Que, el numeral 40.2 del Artículo 40° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

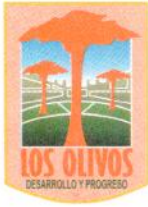
Que, en su artículo 29° Modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, numeral 29.1 de la Directiva N° 007-2020-EF/50.01 – Directiva para la Ejecución Presupuestaria, establece que “Son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto;

Que, durante el mes de enero del presente ejercicio fiscal, las Unidades Orgánicas de la Institución, solicitaron la atención de diversos requerimientos de gastos contemplados en el Plan Operativo Institucional (POI), sin embargo al no encontrarse los clasificadores de gastos correspondientes en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), se realizaron notas de modificación presupuestaria en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF Operaciones en Línea, que permitieron su atención;

Que, mediante Informe N° 018-2022-MDLO-GPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto señala que, en armonía del marco presupuestal señalado, es necesario formalizar la Modificación Presupuestal en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de enero del presente ejercicio;

Que, mencionando los fundamentos expuestos, a los regulado en el Decreto Legislativo N° 14140 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Directiva N° 002-2021-EF/50.01- Directiva





Municipalidad Distrital de Los Olivos

para la Ejecución Presupuestaria, **Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022** y Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipales;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 471-2017-MDLO - Delegar al Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de los Olivos las atribuciones administrativas de competencia de la Alcaldía, salvo aquellas señaladas expresamente como indelegables por Ley;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la formalización de la Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático correspondiente al **mes de Enero del año fiscal 2022**, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, por el importe total ascendente a **S/ S/ 9'074,519.00 (Nueve millones setenta y cuatro mil quinientos diecinueve 00/100 Soles)**, de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, en el marco de los dispuesto en el artículo 40° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público desagregado en las Fuentes de Financiamiento y Rubros: 5 - 07 Fondo de Compensación Municipal por un monto de S/ 2'535,621.00 (Dos millones quinientos treinta y cinco mil seiscientos veintiuno con 00/100 Soles); 5 – 08 Impuestos Municipales por el importe de S/ 4'251,092.00 (cuatro millones doscientos cincuenta y un mil noventa y dos con 00/100 Soles); 2 – 09 Recursos Directamente Recaudado por el importe de S/ 2'287,806.00 (Dos millones doscientos ochenta y siete mil ochocientos seis con 00/100 Soles).

ARTÍCULO SEGUNDO.- FORMALIZAR las “Notas de Modificaciones Presupuestarias” emitidas durante el mes de **enero** del año fiscal 2022.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, remitir a la Municipalidad Metropolitana de Lima copia certificada de la presente Resolución y las correspondientes “Notas de Modificación Presupuestaria”.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución de Gerencia Municipal en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Los Olivos www.munilosolivos.gob.pe.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Julian E. Loli Bonilla
Gerente Municipal

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]

UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G.M N°11-2022-MDLO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR 2532411 RENOVACION DE GRABERAS; EN EL(LA) E 2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES - LOS OLIVOS DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	31,250	0
0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS 2260260 MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL PARQUE ALFA N 1 EN EL A.H. LOS ROSALES DE PRO, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	749,447
2538742 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO, VEREDA Y CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) PARQUE LAS DORKAS EN EL ASENTAMIENTO HUVANO MUNICIPAL CHILLON DISTRITO DE LOS OLIVOS; PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	66,206	0
2538750 CONSTRUCCION DE VEREDA Y AREA VERDE; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LA AMISTAD EN LA URBANIZACION PRO 5° SECTOR I ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	154,691	0
2538754 CONSTRUCCION DE VEREDA Y CERCO PERIMETRICO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE ESTRELLA INMACULADA CONCEPCION EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA LA ESTRELLA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	178,515	0
2538759 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) PARQUE LA HUACA DE ORO EN LA URBANIZACION PRO 4° SECTOR I ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	110,139	0
2538761 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO; EN EL(LA) PARQUE RESIDENCIAL LOS OLIVOS EN LA ASOCIACION LOS OLIVOS DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	71,678	0
2538765 CONSTRUCCION DE SARDINEL, CERCO PERIMETRICO Y LUMINARIA; EN EL(LA) PARQUE CESAR VALLEJO EN LA URBANIZACION EL PARQUE DEL NARANJAL II ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	210,317	0
2539035 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE LOS PORTALES DEL NORTE EN LA URBANIZACION LOS PORTALES DEL NORTE DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS. - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	90,049	0
2539046 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE SAMUEL ROJAS POMA DEL P. J.P. M.V. CONFRATERNIDAD DEL AAL.H. SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS. - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	332,450	0
2539056 CREACION DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS DEL PARQUE N°01 (PARQUE FRANCIA) DE LA URB. RESIDENCIAL LOS CEDROS I ETAPA DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS. - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	99,580	0
2539166 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y VEREDA; EN EL(LA) PARQUE SAN VALENTIN DE LA LOCALIDAD PROYECTO INTEGRAL DANIEL ALCIDES CARRION DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	62,028	0
2539168 CONSTRUCCION DE VEREDA Y SARDINEL; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE N° 4 MERCURIO ALTO EN LA URBANIZACION MERCURIO II ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	98,481	0
2539176 CONSTRUCCION DE SARDINEL; REPARACION DE VEREDA; EN EL(LA) PARQUE VIRGEN DE LA SOLEDAD EN LA URBANIZACION VIRGEN DE LA SOLEDAD EN DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	82,308	0
2539182 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; REPARACION DE VEREDA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE HIJOS DEL TAURUJA EN LA URBANIZACION TAURUJA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	104,016	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]

UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G.M N°11-2022-MDLO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
2539252 CONSTRUCCION DE VEREDA Y SARDINEL; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE VIRGEN DEL CARMEN EN LA URBANIZACION LOS PINARES Y URBANIZACION LAS PALMAS REALES I ETAPA EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	145,981	0
2539256 CONSTRUCCION DE VEREDA; REPARACION DE SARDINEL; EN EL(LA) PARQUE LA PAZ EN EL PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA PUEBLO JOVEN MARTIRES DEL SUTEP DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	124,856	0
2540016 CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO Y VEREDA; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; EN EL(LA) PARQUE LIBERTAD DE LA URBANIZACION LAS PALMERAS II ETAPA DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	195,330	0
2540017 CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO, VEREDA Y AREA VERDE; EN EL(LA) PARQUE EL OLIVAR DEL PLAN INTEGRAL CUETO FERNANDINI PUEBLO JOVEN EL OLIVAR DISTRITO DE LOS OLIVOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	61,303	0
0148 REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO 2001445 CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	1,120,344
0150 INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA 2153328 AMPLIACION DEL CENTRO CULTURAL ESTUDIANTIL EN LA I.E. ANDRES AVELINO CACERES DE LA URB. LAS PALMERAS, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	570,649
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	95,181
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 2462367 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL PARQUE CIVICO CENTRAL DEL AA-HH, VIRGEN DE FATIMA, SECTOR 17 DISTRITO DE LOS OLIVOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	8,786	0
5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	4	86,395	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	221,262	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					2,535,621	2,535,621
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS 0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA 3003355 PATRULLAJE POR SECTOR 5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO 3003356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	708,758	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	385,877	0
5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	6,392



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCION: R.G.M N°11-2022-MDLO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000648 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	1,658,302 188,535	0 0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005566 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	71,987 8,720	0 0
ACCIONES CENTRALES 5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	611,171
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	51,433 0	0 117,871
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5 6	2 2 2	1 3 6	543,768 0 3,700	0 121,240 0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	93,747
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	0 95,810	30,169 0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	8 0	0 167,296
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	82,342
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	0 21,989	23,569 0
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES 5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5 5	2 2	1 3	0 0	87,124 34,546



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G.M N°11-2022-MDLO

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	288	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	71,040	0
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	5	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	6,826	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	40,044	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	111,556	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	2,421,023
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	222,276	0
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	112,537
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	40,380	0
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	4,610
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	64,823
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,853	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	67,022
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	199,333
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	619	0
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	1	0	6,277
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	17,318	0
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES					4,251,092	4,251,092
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					4,251,092	4,251,092
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000365 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
3000366 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA						
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	0	708,560
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	99,002	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]

UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G.M N°11-2022-MDLO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS 3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	848,905
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES 3000736 EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES 5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	19,005
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	184,060	0
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	86,166	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,381,137	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	0	1,219
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	98,030	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	98,030	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	14,154	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	126,360
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	3,300	0
5000605 CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	35,469
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	269,317
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	27,642	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	288,548	0



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE ENERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
 PROVINCIA : 01 - LIMA
 PLIEGO : 17 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS [301266]
 UNIDAD EJECUTORA: 017 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (301266)

RESOLUCIÓN: R.G.M Nº11-2022-MDLO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5001036 PREVENCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LA CIRCULACIÓN TERRESTRE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	58,430
5001078 PROMOCIÓN DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	86,255
5001090 PROMOCIÓN E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	134,286
5001101 PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	1,885	0
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	2,017	0
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					2,287,806	2,287,806

TOTAL RESOLUCIÓN: 9,074,519


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

JULIANA ETIQUETA BONILLA
 GERENTE MUNICIPAL
 PERSONA DELEGADA


C. LUISA AGERO CONDORI
 GERENTE DE PLANEAMIENTO DEL PRESUPUESTO
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO